

# Senado aprueba integrantes del consejo del FAPP

La Sala del Senado aprobó a los cinco expertos propuestos por el Presidente Gabriel Boric para integrar el consejo directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP). Ahora, el consejo está en condiciones de constituirse el 1 de agosto próximo, según explicó el **Ministerio de Hacienda**. Se votó en forma individual por cada consejero sugerido. Así, se aprobó la designación de Enrique Marshall y Soledad Hormazábal para integrar el consejo por 6 años. Mientras que, Rodrigo Caputo asumirá por 5 años; Ricardo Matte por 4 años y Soledad Huerta integrará el consejo por 3 años. El ministro de **Hacienda**, Mario Marcel, agradeció el apoyo de los senadores a esta nominación del Ejecutivo.